



CULIACÁN, SINALOA, FEBRERO 20 DEL 2024

TESTIMONIO SOBRE EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO EN LA LICITACION PÚBLICA ESTATAL No. 044

DRA. MARÍA GUADALUPE RAMÍREZ ZEPEDA
SECRETARIA DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS
Presente.



DISPOSICIONES JURÍDICAS QUE SUSTENTAN LA EMISIÓN DEL TESTIMONIO.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 40, fracción IX, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, en mi carácter de Testigo Social con folio de registro **No. 025**, en el Padrón Público de Testigos Sociales, emito el presente Testimonio correspondiente al procedimiento de Licitación Pública citada al rubro, realizado por la **Secretaría de Obras Públicas del Gobierno del Estado**, para la contratación de la obra denominada: **CONSTRUCCION DE PUENTE AGUA AMARGA, EN LA CARRETERA LA CRUZ-POTRERILLO DE NOROTE, MUNICIPIO DE ELOTA, ESTADO DE SINALOA**; con número de identificación en Compra Net-Sinaloa No. **OPPU-EST-LP-133-2024**.

DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN. El procedimiento de contratación se funda en el artículo 39, fracción I, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, y a través de la Dirección de Atención y Asesoría de la Subsecretaría de Responsabilidades y Normatividad de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas, mediante oficio número **STRC/SRN/DAA/005/2024** de fecha **04 de Enero del 2024** se me comunicó la designación como Testigo Social para intervenir en el procedimiento de contratación en comento, el cual se desarrolló conforme al siguiente diagrama:

Desarrollo del procedimiento de contratación					
Número de Licitación pública	Visita al lugar de la obra	Junta de aclaraciones	Acto de presentación y apertura de propuestas	Evaluación de propuestas técnicas y económicas	Acto de fallo
No. OPPU-EST-LP-133-2024	10-ENERO-2024 10:00 HRS	12-ENERO-2024 12:00 HRS	19-ENERO-2024 14:00 HRS	15-FEBRERO-2024 12:00 HRS	16-FEBRERO-2024 11:00 HRS

Concluido que ha sido el procedimiento, procedo a continuación con la:

DESCRIPCIÓN CRONOLÓGICA DE LOS HECHOS RELEVANTES Y EL SEÑALAMIENTO DE OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y SUGERENCIAS QUE DERIVARON DE MI PRESENCIA EN CADA UNA DE LAS ETAPAS DEL PROCEDIMIENTO:

a) Revisión de Bases de licitación.

¿Se observaron irregularidades por falta de transparencia o imparcialidad?

¿Sí? ¿No?

En caso afirmativo, explique brevemente las causas que originan la irregularidad, así como la disposición normativa que se está vulnerando:

NINGUNA

Nota: Para efectos de calcular el tiempo de participación del testigo social en la revisión de bases de licitación, se considerará un máximo de 1 (una) hora; ya que esta actividad se limita únicamente a detectar observaciones e irregularidades en materia de transparencia e imparcialidad en los requisitos y disposiciones normativas consideradas para la participación de licitantes en el procedimiento de contratación. Aunado a lo anterior, que no se considerará parte de esta actividad, revisar y analizar documentos anexos a las bases de licitación, planos y proyecto ejecutivo de la misma.

b) Visita al lugar de la obra.

Visita al lugar de la obra, el 10 de Enero del 2024, a las 10:00 horas, en las inmediaciones de la carretera la Cruz-Potrerrillo de Norote, Municipio de Elota, Estado de Sinaloa.

¿Se observaron irregularidades por falta de transparencia o imparcialidad?

¿Sí? ¿No?

En caso afirmativo, explique brevemente las causas que originan la irregularidad, así como la disposición normativa que se está vulnerando:

NINGUNA

Nota: Para efectos de calcular el tiempo de participación del testigo social en la visita al lugar de la obra, se considerará únicamente el tiempo estipulado en el acta que se levante, tomando en cuenta para ello, las horas de inicio y termino de dicho acto.

piso de Palacio de Gobierno Estatal, sito en Avenida Insurgentes s/n, Colonia Centro Sinaloa, C.P. 80129, Ciudad de Culiacán Rosales, Municipio de Culiacán, Estado de Sinaloa, México.

¿Se observaron irregularidades por falta de transparencia o imparcialidad?

¿Si? ¿No?

En caso afirmativo, explique brevemente las causas que originan la irregularidad, así como la disposición normativa que se está vulnerando:

NINGUNA

Nota: Para efectos de calcular el tiempo de participación del testigo social en la reunión para la evaluación de propuestas técnicas y económicas, se considerará únicamente el tiempo estipulado en la transmisión en vivo del evento, publicada en el canal de YouTube de la Institución, tomando en cuenta para ello, las horas de inicio y termino de dicho acto.

f) Acto de fallo.

Asistí al acto de fallo, llevándose a cabo el 16 de Enero del 2024, a las 11:00 horas, en la Ciudad de Culiacán Rosales, Municipio de Culiacán, Estado de Sinaloa, México, en las inmediaciones de la sala de concursos de la Secretaría de Obras Públicas del Gobierno del Estado de Sinaloa (SOP), ubicada en Avenida Insurgentes s/n, Colonia Centro Sinaloa, palacio de gobierno estatal, primer piso.

¿Se observaron irregularidades por falta de transparencia o imparcialidad?

¿Si? ¿No?

En caso afirmativo, explique brevemente las causas que originan la irregularidad, así como la disposición normativa que se está vulnerando:

NINGUNA

Nota: Para efectos de calcular el tiempo de participación del testigo social en el acto de fallo, se considerará únicamente el tiempo estipulado en el acta que se levante, tomando en cuenta para ello, las horas de inicio y termino de dicho acto.

PROPUESTAS DE MEJORA PARA FORTALECER LA TRANSPARENCIA E IMPARCIALIDAD EN MATERIA DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS:

En caso de tener propuestas de mejora, explique brevemente en qué consisten las mismas:

1. _____

2.

CONCLUSIONES:

(En este apartado básicamente se expondrán las conclusiones del testigo social en relación al apego a las disposiciones jurídicas aplicables, la transparencia y la imparcialidad del procedimiento de contratación, citando al efecto, en su caso, las disposiciones jurídicas que en su opinión no se hubieren acatado y desarrollando los razonamientos por los cuales considera se dio o no estricto cumplimiento a la normatividad aplicable, al igual que los aspectos que por su especialidad considera pudieron haberse desarrollado o atendido de una mejor manera).

Nota 1: Para efectos de calcular el tiempo de participación del testigo social en la elaboración del presente testimonio, se considerarán un máximo de 2 (dos) horas; ya que esta actividad se limita únicamente a contestar y llenar el presente documento pre elaborado.

Nota 2: Para efectos de calcular el tiempo invertido del testigo social en aquellos actos que sean cancelados o reprogramados sin previo aviso, y este se presente en las inmediaciones donde se llevaría a cabo, se considerará un máximo de 1 (una) hora, siempre y cuando el testigo social compruebe su asistencia mediante el documento de cancelación o diferimiento del acto, acusado de recibido.



ARQ. MARÍA DEL ROCÍO FIGUEROA GUTIÉRREZ

TESTIGO SOCIAL No. 025